



DIPLOMADO | VIRTUAL

MEDICINA DEL DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO

CONTENIDO TEMÁTICO

| Módulo 1.

Aspectos conceptuales, epidemiológicos, epistemológicos, históricos

| Módulo 2.

Evaluación del paciente con alta carga de sufrimiento, cuidadores y familias

| Módulo 3.

Neuroanatomía y neurobiología del dolor y el sufrimiento

| Módulo 4.

Farmacología básica

| Módulo 5.

Dolor osteomuscular y fisioterapia en dolor crónico

| Módulo 6.

Síndromes de sensibilización central al dolor

| Módulo 7.

Dolor cráneo-facial y cefaleas

| Módulo 8.

Dolor neuropático

| Módulo 9.

Dolor Lumbar, dolor postoperatorio persistente e indicaciones de intervencionismo en dolor

| Módulo 10.

Urgencias oncológicas

| Módulo 11.

Manejo de Urgencias en Dolor. Taller de opioides 1.

| Módulo 12.

Manejo de síntomas complejos en cuidado paliativo 1. Taller de opioides 2

Manejo de síntomas complejos en cuidado paliativo 2. Sedación paliativa

| Módulo 13.

Terapias Complementarias para manejo del dolor y otros síntomas

| Módulo 14.

Dolor y Cuidado Paliativo en Unidad de Cuidado Intensivo

| Módulo 15.

Dolor y cuidado paliativo en el Adulto Mayor

| Módulo 16.

Cuidado Neuropaliativo

| Módulo 17.

Rehabilitación en cuidado neuropaliativo

| Módulo 18.

Dolor y cuidado paliativo en niños

| Módulo 19.

Psicosocial 1: malas noticias, duelo, incertidumbre, cuidadores, burnout

| Módulo 20.

Psicosocial 2: manejo psicoterapéutico en dolor crónico

| Módulo 21.

Aspectos éticos al final de la vida

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.